



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de noviembre de 2012
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

57º período de sesiones

4 a 15 de marzo de 2013

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y otras medidas e iniciativas

Declaración presentada por Susila Dharma International Association, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Prevención de las violaciones en Sudáfrica Declaración presentada por Susila Dharma International Association, una red de miembros comprometida con la justicia social y el desarrollo equitativo

El problema: las violaciones generalizadas en Sudáfrica

Las cifras relativas a las violaciones en Sudáfrica son estremecedoras. Una tercera parte de los hombres admite haber violado a alguien, y una tercera parte de los jóvenes estudiantes dice que la violación en grupo es una diversión. Además, las investigaciones indican que un tercio de las violaciones en las escuelas las cometen los propios profesores.

¿A qué se debe esto? ¿No se supone que la escuela es un lugar seguro para los niños, donde se les enseña a confiar en los demás y a ser también dignos de confianza? Human Rights Watch informó que las niñas permanecen en la escuela pero sufren en silencio, habiendo aprendido que la sumisión es un medio de supervivencia y que no es posible eludir la violencia sexual en la escuela.

En los últimos meses de 2011, los cargos formulados contra un profesor acusado de haber violado a 11 alumnos de su escuela se levantaron debido a la insuficiencia de las pruebas. (Véase <http://www.iol.co.za>).

¿Qué razón puede haber para que los niños no puedan convencer a las autoridades de que han sido víctimas de abuso? Por experiencia propia, las niñas han aprendido que sus quejas probablemente serán recibidas con incredulidad por las autoridades, que son conocidas por no tomar en serio el abuso sexual. Las niñas probablemente saben de casos de otras niñas que han sido estigmatizadas por haber tenido el coraje de hacer frente a la situación y denunciarla. Puede que hayan sido testigos del modo en que los directores de las escuelas acallan esos delitos. Conocen a víctimas cuyos familiares las han obligado a aceptar el pago de “daños por concepto de seducción” que ni siquiera cubren el precio de un boleto de autobús para acudir al hospital. Y esas niñas han escuchado, o saben, que el director de la escuela o el policía local pueden haberse llevado su parte de esos pagos.

Esas mismas jóvenes que son violadas por sus profesores probablemente piensan que está bien mantener relaciones sexuales a temprana edad, y sin protección, con una persona mayor que ocupa un cargo de autoridad. Esas son las niñas que temen rechazar el sexo porque tienen miedo al abandono o la violencia. Son presa fácil. Además, tienen percepciones negativas con respecto a los condones, y poca idea del riesgo personal que corren, además de carecer de privacidad y tiempo.

El desempleo entre las mujeres de raza negra es inaceptablemente elevado, representando el 70 por ciento, es decir, ocho veces más que el correspondiente a los hombres de raza blanca. Esa es una consecuencia del pasado discriminatorio del país, cuando las políticas estaban destinadas a suprimir a la mayoría negra. La percepción de las mujeres como ciudadanas de segunda clase, y la pobreza de la mujer, son factores que contribuyen a las elevadas tasas de violaciones.

Según un artículo publicado por Fiona Leach y Pamela Machakanja sobre la violencia sexual en las escuelas, los maestros con frecuencia prefieren hacer caso omiso de lo que está sucediendo, los directores no se sienten inclinados a denunciar la situación a causa de la investigación burocrática, y los estudiantes y los progenitores están atemorizados o carecen de información sobre el modo de presentar una denuncia.

En una sesión informativa de 2002, el Departamento de Educación de Sudáfrica fue informado de que algunas de esas relaciones cuentan con la aprobación de los progenitores por el dinero que los educadores pueden proporcionar a las familias empobrecidas.

Las violaciones contribuyen a propagar el virus del VIH/SIDA. En Sudáfrica, 5,5 millones de personas vivían con el VIH en 2009 –alrededor del 11 por ciento del total de la población.

Una respuesta al problema

Probablemente, la seguridad depende, en gran medida, de las propias personas, ya que los organismos de orden público por lo general no tienen interés en el procesamiento de los perpetradores de violencia por motivos de género, o no obtienen los resultados deseados. En consecuencia, la educación y la formación pueden desempeñar una función de fundamental importancia en lo que respecta a ayudar a las niñas y mujeres a estar preparadas para defenderse. Por esa razón, uno de los miembros de la Susila Dharma International Association, Susila Dharma, Francia, está apoyando un proyecto piloto que pone en manos de las propias mujeres y niñas la protección contra la violación, a través de la formación en defensa propia. Ese proyecto se basa en la idea de que las cifras relativas a violaciones en Sudáfrica pueden reducirse en un 30 por ciento como mínimo en los próximos cinco años si se canaliza suficiente ayuda y financiación hacia las escuelas y comunidades, en las nueve provincias. El éxito del programa se basa en una formación en pirámide, es decir, la formación de instructores africanos que impartan formación para instructores, que posteriormente puedan trabajar en las escuelas y en la comunidad estableciendo clases de lucha contra las violaciones, a las que asistan entre 100 y 200 participantes cada vez. Esa modalidad ha dado buenos resultados en Nairobi. En los barrios de tugurios de esa ciudad, las cifras relativas a violaciones se han reducido hasta en un 30 por ciento después de los programas de formación en ciertas escuelas, y se ha impartido enseñanza a un total de 1,5 millones de niños sobre el modo de defenderse.

Los creadores de ese tipo de formación en Kenya, que lleva por título, “No significa No en Todo el Mundo”, viajarán a Sudáfrica para impartir formación a instructores que, en el transcurso de dos años, estarán calificados para formar a otros instructores. En el escaso plazo de tres semanas es posible formar a 100 instructores, y cada uno de ellos puede llegar a un máximo de 100 jóvenes en las escuelas y en la comunidad por semana. Ninguna organización de Sudáfrica ha abordado el problema de las violaciones a través de la defensa propia. Esa organización establecerá programas de formación en las escuelas y en la comunidad a bajo costo o gratuitos.

En Nairobi, “No significa No en Todo el Mundo”, ha acopiado más de 3.000 testimonios sobre el modo en que se ha utilizado la formación para la defensa contra las violaciones en los barrios de tugurios de Kenya. Los testimonios son increíbles -

desde el de una niña de seis años que escapó de un presunto violador utilizando las técnicas de defensa propia aprendidas, hasta el de una joven de 15 años que logró escapar de tres hombres armados con pistolas, y el de una mujer de 65 años que hizo lo mismo.

Los organizadores del proyecto piensan que pueden repetir, y superar, esos asombrosos resultados en Sudáfrica. Tienen previsto hacerlo como parte de la Campaña de 19 Días destinada a erradicar la violencia contra los niños y los jóvenes en 2013, y la idea es iniciar el programa junto con la Campaña revolucionaria sobre la inocencia, que se llevará a cabo en distintas ciudades del mundo el 14 de abril de 2013, ya que esa campaña refuerza la cruzada contra el abuso sexual infantil.

El programa se centra en esferas de necesidades identificadas en las investigaciones. Por ejemplo, en 2007 un estudio nacional sobre la violencia en las escuelas, realizado por el Centro de Justicia y Prevención del Delito encontró que el 59,2 por ciento de las niñas de la escuela primaria habían sido sexualmente agredidas tres veces, o más, y que en el 85,9 por ciento de los casos los responsables eran sus propios compañeros de escuela.

El programa de formación incluye un elemento destinado específicamente a los estudiantes varones, cuyo propósito es modificar las actitudes. Los clubes de lucha contra las violaciones están organizados de acuerdo con las edades de los niños y funcionan de manera continua, lo que significa que los niños (y niñas) adquirirán nuevos conocimientos y aptitudes en la escuela y en la comunidad todos los años, según sus edades.

Además, se pide específicamente a los hombres que se inscriban como instructores de modo que puedan ser no solamente modelos para los niños, sino que se les pueda invitar a hablar con otros hombres de la comunidad como parte del programa. En las etapas iniciales se trabajará con las iglesias, las mezquitas y las sinagogas para mantener un elevado grado de conocimiento de la labor que realizan los instructores, asegurando que se les vea actuando a favor de la comunidad. Se dará cobertura mediática a todas las charlas y sesiones de formación organizadas, y se asegurará que los hombres sean considerados como buenos modelos a seguir; se incluirá también la integración del programa en otros programas en marcha relativos a las actitudes culturales.

Oportunamente se iniciarán negociaciones con el Gobierno de Sudáfrica para integrar la formación en el sistema de educación por conducto de instructores que pasarán a ser asistentes de aula. En algunas escuelas de Sudáfrica ya hay asistentes de aula mujeres, cuya función es prestar asistencia a los maestros. La intención es modificar las prioridades de su presencia en el aula de modo que se centre en el apoyo a los alumnos (especialmente a las niñas, y sobre todo en la escuela secundaria). Una de sus principales tareas es la de reunir los calificativos académicos y mantenerlos fuera del acceso de los profesores. Los estudiantes no tienen necesidad de dirigirse a los profesores para conocer sus calificativos. De ese modo hay una menor posibilidad de que los profesores puedan manipular y explotar a las niñas obligándolas a mantener relaciones sexuales a cambio de alterar los resultados académicos. Los asistentes de aula también realizan visitas a domicilio. La asistencia de las niñas a la escuela y sus actividades se notifican a un supervisor mensualmente.

El concepto de asistentes de aula ha dado buenos resultados, habiéndose originado en Guinea y Sierra Leona, donde mujeres con limitada educación reciben un breve cursillo de formación sobre las leyes en materia de seguridad y protección de la infancia, y asisten a clases junto con niñas durante todo el día. Los organizadores del proyecto consideran que la participación de los asistentes de aula en un reducido número de escuelas, a título de prueba inicial, permitiría utilizar los resultados para negociar con el Departamento de Educación, de modo que contrate directamente a mujeres como directoras de las cooperativas o empresas sociales que tengan previsto establecer, ofreciéndoles de ese modo oportunidades empresariales, y permitiéndoles también dar un primer paso en el camino hacia una mejor educación.

Las soluciones a esos problemas endémicos tienen que ser múltiples y multisectoriales, y deben contar con la participación del gobierno (nacional, regional y local) y de la sociedad civil. Susila Dharma International Association participa en la respuesta de la sociedad civil a esa situación y apoya decididamente la idea de que otros sectores asuman responsabilidad. Por lo tanto, deseamos exhortar a las autoridades de Sudáfrica a adoptar todas las medidas a su alcance para empezar a resolver este grave problema.
